En sesión celebrada el día 22 de febrero e 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los precios de alquiler de la vivienda en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui .

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantza Biurrun Urpegui, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a Vicepresidente segundo y Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del próximo 25 de febrero de 2021, la siguiente pregunta oral.

¿Qué valoración hace su departamento del incremento de los precios de alquiler de la vivienda en Navarra y qué medidas va a desarrollar para su contención?

Pamplona, a 18 de febrero de 2021

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui